

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

Regicidas aviadores

Los automóviles son causa de no pocas molestias y desgracias para cuantos los utilizan y cuantos contemplan de cerca la rápida marcha de esos vehículos.

Pudiera decirse que han sido inventos para amargar la vida de muchas personas, pero aun son mayores los sobresaltos que dirigibles y aeroplanos han de causar a quienes no se resignen a adoptar el régimen de vida de los trogloditas. De ser atropellados por automóviles nos podemos librar renunciando a caminar por carreteras y planicies; de los globos y voladores, sólo sepulándonos bajo siete estados de tierra.

Los riesgos son tanto mayores cuanto mayor sea el número de enemigos que persigan a un individuo, y dicho se está que, en estos tiempos de anarquismo revolucionario, los monarcas son de los primeros blancos de los aviadores mal hallados con el actual orden de cosas, y sería necesario organizar una policía especial para librar de explosiones y acometidas las angustas existencias.

Las autoridades de San Petersburgo han comprendido la necesidad de prevenirse contra los atentados que puedan intentarse desde lo alto, y han adoptado medidas y precauciones especiales en el palacio de Invierno, donde el zar y su imperial familia se proponen pasar los meses de la estación próxima.

La policía ha averiguado que los revolucionarios y antidinásticos rusos se proponen recurrir a la navegación aérea para realizar atentados contra Nicolás II y sus parientes, y se han adoptado diversas medidas para proteger la imperial residencia de dirigibles y aeroplanos tripulados por enemigos del monarca.

En las almenas de las torres del palacio han sido instalados guardias provistos de anteojos de larga vista para que observen y registren los aires y avisen en cuanto vean volar algún aeroplano ó cerne sobre San Petersburgo algún globo. Se ha prohibido todo intento de aviación en un radio de 2.000 metros á partir del palacio imperial, y para efectuar cualquiera ascensión aérea será preciso avisar con ocho días de antelación á la policía.

¡Lucidos van á estar los aviadores en Rusia!

POR LAS ISLAS

Antes de los temporales

Dice un periódico de Las Palmas: La persistente sequía que se deja sentir en el actual invierno, plantea un problema de gravedad suma para esta isla.

La región del Sur en particular, se encuentra bajo la pesadumbre de la crisis originada á la clase jornalera por la falta de agua.

De Tirajana, Santa Lucía, Carrizal, Agüimes, y los pequeños pagos anejos á dichos pueblos, empiezan á llegar noticias alarmantes que retratan la miseria que se ensaña sobre aquellos estériles terrenos, empobrecidos por los persistentes vientos del Sur, que azotan con gran violencia.

Las cosechas de cereales se han perdido, no hay pastos para el ganado que enflaquece; y más que tiempo invernal parece la época que atravesamos un verano sin sol, de nubes, que en vez de agua derraman fuego.

En Fuerteventura

Acentuáse en esta isla un malestar general, debido á la falta de agua.

El mal se ha aumentado con la parálisis de todos los trabajos que se llevan á cabo por Obras públicas. Los mil obreros que trabajaban en las carreteras del sur y norte de la isla, se encuentran parados por haberse concluido las cantidades asignadas para socorrer á tanto infeliz que se halla sin recursos.

Cuéntanse horrores del estado calamitoso en que han quedado tantas familias por causa de las razones expuestas, situación que se ha agravado de manera sensible en virtud de la carencia absoluta de lluvias que fertilicen aquellos campos.

Festejando á un poeta

Ha sido recibido en Las Palmas con gran entusiasmo el poeta Salvador Rueda.

Este entró en Las Palmas acompañado del Alcalde y del doctor Millares. En otros coches seguían muchos amigos y admiradores del ilustre autor de "Leguas de fuego".

Un redactor de La Mañana le visitó momentos después de su llegada al "Hotel Continental". Al preguntarle por su viaje, contestó:

—No ha sido penoso como se ha creído; hemos tenido días buenos y agradables. De Cádiz salimos en medio de un duro temporal y sin embargo, no he mareado.

—¿Qué se propone usted hacer en Canarias?

—Visitaré el interior de la isla é iré después á Tenerife y á la Palma. De Canarias marcharé á Cuba para conocer aquellas tierras. Allí haré vida de campo, estudiando, observando la labor ruda y bravía del cultivo de los cafetales y de cañas dulces.

—¿Tiene usted en proyecto alguna obra para escribirla en Cuba?

—No; no tengo plan formado ninguno. Escribiré cuanto me inspire aquel país.

—¿Permanecerá usted mucho tiempo en América?

—Saldré de Las Palmas el 18 en el vapor Manuel Calvo y en Cuba estaré dos ó tres meses, quizás más. Es probable que vaya á Méjico y á Nueva York, regresando á España por el norte.

EL TIEMPO

Día 4 de Enero

Temperatura máxima á la sombra 20.3
Mínima 16.5
Oscilación 3.8

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Desavenencias de los liberales

Madrid 4 (11'25).

Acentuáanse los disgustos y desavenencias entre las distintas fracciones del partido liberal.

Los políticos más caracterizados en estos grupos halláanse en completo desacuerdo con el señor Moret, cuya gestión consideran nebulosa y desacertada.

Créese que surgirá una ruptura total en las próximas elecciones.

Ingenieros españoles

Los Ingenieros militares señores Vives y Kindelán han marchado hoy á Pau para encargarse del nuevo dirigible "España" que ha sido construido para el gobierno español.

Las pruebas definitivas del dirigible "España" se verificarán dentro de unos días.

El acto revestirá gran solemnidad.

Las elecciones

Sigue comentándose en los círculos políticos la misteriosa actitud del gobierno respecto á las próximas elecciones generales.

Llama la atención que aún no se indique la fecha de la convocatoria. Los republicanos, temiendo una sorpresa del gobierno, han comenzado á hacer preparativos electorales; y dentro de breves días darán comienzo á la campaña de propaganda.

Los socialistas secundan con gran entusiasmo los planes de los republicanos.

Mesa.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada Banda en el día de mañana en la plaza de la Constitución, á las 8 de la noche:

PRIMERA PARTE

1. "Suspiros de España", paso doble; Alvarez.
2. "Louin du paijs", vals boston, Berger.
3. "El Pollo Tejada", fantasía, Valverde.

SEGUNDA PARTE

1. Marcha húngara de "La Danna-tion Faust"; Berlioz.
2. Fantasía de la ópera "Cavallería Rusticana"; Mascagni.
3. "Odalina", serenata oriental; Victoria.
4. "La Viuda alegre", pasodoble núm. 2; Schar.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Enero de 1910.—El Director, R. Ariz.

ORIENTACIONES

CONTESTANDO EL CUESTIONARIO

IX

En vez de reconocer la personalidad que se atribuye en las anteriores bases á cada isla ó agrupación ¿será ó no preferible para los intereses nacionales, los generales de las islas y los propios de cada una de ellas, la continuación del régimen actual sin otra modificación que la de dividir el Archipiélago en dos provincias con sus capitales en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, sometiéndolo á la primera las islas de Palma, Gomera y Hierro y á la segunda las de Lanzarote y Fuerteventura?

Esta pregunta está ya realmente contestada. La división de la provincia creando dos capitales podrá convenir á Las Palmas y á Santa Cruz, pero no conviene á Gran Canaria, Tenerife y á las demás islas. La población de las dos primeras islas se perjudicaría mucho por los impuestos y otros agobios que sobre ella habían de pesar, tanto más injustificados é inútiles sacrificios cuanto que los problemas que tratan de resolver con la división se deciden sin quebranto por medio de la organización que se ha expuesto sin dividir la provincia.

No resolvería eso el problema planteado entre Tenerife y Gran Canaria y quedaría, no solamente pendiente el de todas las demás islas, sino grandemente agravado. Las demás islas clamarian siempre por una organización que les permitiera resolver por sí mismas sus problemas puramente insulares, y, dividida la provincia, con mayor ardor, porque notarian más cerca los perjuicios, porque los agobios económicos serían mayores y la absorción de los intereses de las pequeñas por las grandes más positiva y cierta.

¿Cómo han de querer La Palma, Gomera y Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, la división, cuando, mediante la organización propuesta habían de tener un Gobernador, pudiendo regir cada una sus intereses por sí mismas? ¿A qué someter unas á las otras islas cuando cada una puede vivir para sí misma cultivándose en sus propios intereses, sin dar á la provincia más que aquello que de la provincia sea, en lo cual no había de tropezar para nada la libertad interior de cada isla? ¿A qué dividir, cuando el problema es de unión en la interior libertad de todos! ¿A qué dividir, cuando al Soberano, que es el Estado, le conviene ver en Canarias una gran individualidad provincial en la que, por concertarse y coexistir en amplia armonía, la interior libertad é intereses todos pueda ofrecerle mayor, más calificada y mejor cooperación á los intereses nacionales que representa y personifica! La libertad é interior organización de cada isla desarrollaría más sus intereses, crearía mayor riqueza, y, por tanto, la cooperación al Estado aumentaría, sería mayor, siempre creciente.

X

En lugar de todas ó cualesquiera de las innovaciones indicadas en las

nueve bases precedentes ¿conveniría más al conjunto de todo orden de intereses el mantenimiento en Canarias del actual régimen de la ley provincial común á todas las provincias españolas?

Esto es precisamente lo que no conviene. Por pretender regir esa provincia por las propias leyes que á las demás, sin reconocer su especial estructura, se da el conflicto, se plantean los problemas. La ley provincial no se da por enterada de que son territorios seccionados por el mar, de que no se trata de tierras ligadas por la contigüedad de sus líneas, de que cada isla es una gran individualidad natural. Y ahí está el defecto, ahí está el error.

El mantenimiento del actual régimen á nada ni á nadie satisfaría y cuanto más tiempo se tarde en modificarlo, los perjuicios y conflictos que origine serán mayores.

¡Por la armonía de todos, por la paz de la provincia, por la propia conveniencia de la nación hay que modificar un régimen que tan graves conflictos levanta!

XI

Aun en este último supuesto ¿es necesario, para el cumplido é íntegro conocimiento de la opinión del Archipiélago canario, libremente expresada, y como trámite previo á la resolución de todo problema que especialmente afecte á aquel territorio, proceder á una nueva división electoral en alguna de las formas que se indican en la base 1.ª de este cuestionario, que deje á salvo la independiente votación de las cuatro islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro?

Evidentemente; por las razones expuestas, así debe ser, que no puede saberse la opinión de esas islas con relación á si debe dividirse ó continuar la actual unidad de la provincia, mientras la representación de ellas esté confundida con la de Tenerife y Gran Canaria, hasta que esas islas no tengan representación directa y propia ante el Parlamento donde hagan ponderar sus intereses como una realidad por sí misma independiente entre los demás del archipiélago.

Sería insensato plantear problema alguno de organización, sin oír previamente las partes ó entidades que han de ser objeto de ella.

Pueden estar interesadas Tenerife y Gran Canaria, según opuestos sentidos, en la resolución de esos problemas; pero más, mucho más aun lo están las otras islas que han de sufrir los perjuicios ú obtener las ventajas de su resolución, tanto más cuanto que el débil es el que debe recibir mayor provecho por la comunidad con el fuerte, aunque en gran parte lo pague, y la cuestión para ellas es principalísima porque afecta al ser ó no ser de las mismas.

P. Pérez Díaz.

En el próximo número

Lanzarote por la autonomía por Gonzalo Molina.

La prensa isleña

La Mañana

Dice que según telegrama recibido de Valencia, se ha impuesto en aquella ciudad un derecho de consumos á nuestros plátanos que importa 200 pesetas por tonelada.

Este bárbaro impuesto ha sido causa de que la mitad del producto de una remesa se haya tenido que dedicar al pago del impuesto.

Pero en cambio, los productos peninsulares, como el vino, entran aquí libres de impuestos.

Pueblo Canario

Dice que varios socios entusiastas del Salón Frégoli, de la capital, han acudido á su Junta Directiva para que, con motivo de la próxima visita que la fragata Presidente Sarmiento, escuela de guardias marinos, hará al puerto de la vecina capital, organice un baile en honor de sus distinguidos tripulantes, que se celebraría en el Teatro, el cual habría de lucir el nunca bien ponderado y admirado adorno japonés que ostentó en el baile celebrado en Mayo último, y que hizo célebre á la citada sociedad.

Nosotros creemos que se accederá á lo solicitado y auguramos al Salón Frégoli un nuevo é indiscutible triunfo.

Diario de Tenerife

Entre las muchas felicitaciones que con motivo del éxito del concierto ha recibido el inteligente maestro Sr. Ariz, consigna una muy expresiva y entusiasta enviada por la distinguida señorita Carmen Eulate Sanjurjo, hija de nuestra primera autoridad civil, que á su vasta ilustración une un temperamento eminentemente artístico. La señorita de Eulate es una notabilísima pianista. Nuestro amigo Sr. Landero hizo presente al Sr. Ariz la felicitación de la referida señorita.

También el Sr. Capitán General, Excelentísimo Sr. D. Vicente de Martitegui, llamó á su palco y saludó efusiva y cordialmente al citado maestro, haciéndole presente su satisfacción por el brillante triunfo obtenido, enhorabuena que nuestro general hizo extensiva á todo el personal de la Banda municipal y á la Junta del Fomento Artístico.

En iguales y expresivos términos se condujo el Sr. General Gobernador, Excelentísimo Sr. D. Diego de Figueroa.

Real Club Tinerfeño

Se convoca á los señores Socios de este Real Club, para celebrar Junta general el viernes 7 del corriente á las 5 de la tarde en el local social.

ORDEN DEL DIA

Elección de algunos cargos para la Junta directiva del presente año, vacantes por renuncia de los elejidos en la Junta anterior.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Enero de 1910.—El Secretario, Agustín Guimerá y Frago.

LOS REPUBLICANOS

Lo que dice Giner

El ilustre diputado por Barcelona D. Hermenegido Giner de los Ríos ha hecho interesantes declaraciones á un periodista de Madrid, consignando su favorable impresión respecto á las próximas elecciones generales.

El señor Giner cree que en la próxima contienda, Cataluña llevará á las Cortes más de 35 diputados republicanos entre afectos á la política radical y militantes en los partidos que constituyen la izquierda catalana.

—Muchos diputados republicanos son ese número, le dijo el periodista. —Sí, muchos; pero vendrán al Parlamento. El tiempo se encargará de demostrarnos á todos la confirmación del augurio.

En las elecciones generales habrá sorpresas. En Málaga...

—¡Ah!... Sí, reláteme sus impresiones en su reciente viaje á Andalucía. El reporter dejó hablar al ilustre diputado. Este profirió éstas ó parecidas palabras.

En Málaga presentó el partido republicano 13 candidatas y los 13 resultaron triunfantes por abrumadora mayo-

FORMAL REALIZACIÓN

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de

EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños
17, Castillo, 17

Horas de venta:

De 8 á 12 de la mañana

De 2 á 6 de la tarde

De 8 á 11 de la noche

Precios fijos, con sujeción al catálogo.

ría. Los conservadores acudidos por los Larios, lograron solamente un puesto.

Obedece el resultado obtenido por los republicanos, á que la administración municipal ha sido moralizada por los concejales republicanos que hay en la actualidad.

También motiva en parte el triunfo, á haberse impresionado favorablemente la opinión liberal con la última campaña electoral, en la que se celebraron numerosos mítines en los que, los oradores ofrecieron un programa de reformas municipales en materia de enseñanza, como la conversión de las auxiliares en escuelas, duplicando éstas.

Se comprometieron también los candidatos á organizar la Exposición permanente y á promover propagandas encaminadas á convertir á Málaga en estación de invierno.

Alguien pensó en que yo presentaría mi candidatura por aquella circunscripción. No es cierto, no pienso en semejante honor.

Hice el viaje desinteresadamente y seguramente no lo hubiese verificado si hubiera sospechado que iba á haber quien pensase que yo deseaba ser representante en Cortes de Málaga.

Tan desairada es la posición de los conservadores, que hay quien trabaja por el ingreso definitivo de un Lario en el partido liberal, para vencer así y dominar en ambos partidos turnantes.

Un alto personaje de la situación prohija esta concordia de los conservadores y liberales en la provincia malagueña.

Según es de rumor público, la alianza política sería sellada con otra azucarera. De este modo se ensancharía el trust del azúcar.

La influencia política de Málaga y Granada, unidas, determinarían la dominación de la provincia de Sevilla por el Sr. Rodríguez de la Borbolla y la de Jaén con el conde de Romanones, neutralizando ó anulando la de las demás provincias andaluzas.

A eso se tira, según se dice en Málaga.

Enfrente de esa alianza, se proponen los republicanos luchar en los once distritos electorales malagueños.

Creo que no vencerán; pero, procediendo de tal modo, habrá elección en todas partes, y podremos contar el número de votos totales en la provincia.

Desde Jerez y otros puntos, se apoyará el resurgimiento republicano malagueño.

Moreno Mendoza, Roma, Rubies y otros correligionarios más, se disponen á ir á la campaña emancipadora, desde cerca ó desde lejos.

Compañía Eléctrica é Industrial
DE TENERIFE

Habiéndose acordado en Junta General del 29 del mes corriente, amortizar las obligaciones serie A de esta Compañía, se avisa á sus tenedores, que queda abierto el pago de las mismas en la casa de banca de D. Nicolás Dehesa, Alfonso XIII, núm. 64, desde el primero de Enero próximo, en la forma siguiente:

Pesetas 500 por capital.
Pesetas 14'10 por intereses hasta el 31 del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Diciembre de 1909.—El Secretario, *Henri Pieper*. (5)

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Dicha Excmo. Corporación en la sesión inaugural que celebró el día 1.º de los corrientes, acordó señalar los lu-

nes de cada semana y hora de las ocho de la noche para celebrar sus sesiones ordinarias.

Lo que hago público por medio del presente anuncio en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 97 en la vigente Ley municipal, para conocimiento del vecindario.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Enero de 1910.—El Secretario, *Luis Sarmiento y Carta*.

COLCHONERÍA
Alfonso XIII, 91

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Fiestas de la Independencia
Madrid 5 (11'15).

Se ha acordado que á las fiestas de la Independencia que se celebrarán en la República Argentina asista el Infante D. Carlos de Borbón, como representante de España.

Le acompañará en su viaje el jefe de los demócratas D. José Canalejas.

Las próximas elecciones. Comentarios
Se ha decidido celebrar las elecciones de diputados en el próximo mes de Marzo.

La convocatoria aparecerá en breve en la *Gaceta*.

El anuncio de las elecciones ha aumentado la animación en los círculos políticos.

El viernes regresará Moret, é inmediatamente se dará comienzo por el gobierno á los preparativos electorales.

Todos los políticos convienen en que se preparen acontecimientos importantes.

Muerte de un aviador

Madrid 5 (11'20).

Telegramas de Burdeos dan cuenta de un suceso emocionante.

El célebre aviador Delagrange practicaba ayer unas pruebas con un monoplano de su invención.

El éxito fué completo en los primeros ensayos; pero al elevarse por segunda vez el monoplano, sufrió una avería, y el aviador cayó sobre la pista desde una altura de 35 metros, fracturándose el cráneo.

El célebre aviador falleció á los pocos momentos.

La impresión que ha causado esta muerte ha sido tristísima.

En Burdeos preparase una gran manifestación de duelo.

Otro accidente

Recíbense también noticias de un nuevo accidente de la aviación, ocurrido en Chalous.

La víctima ha sido una conocida dama francesa, aficionada á esta clase de deportes.

El aeroplano que pilotaba la dama chocó con un árbol, cayendo desde considerable altura.

La aviadora sufrió varias heridas, y hállase moribunda.

Mesa.

Compañía Eléctrica é Industrial
DE TENERIFE

Desde el día 7 de Enero próximo queda abierto el pago del cupón número 11 de las obligaciones serie B, satisfaciéndose su importe los martes y sábados de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de la Gerencia.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Diciembre de 1909.—El Director Gerente, *José Espejo*. (3)

Crónica general

A propósito de una queja.—El Presidente de la Diputación señor La Rosa nos participa en atento B. L. M., que enterado del sueldo publicado hace días en este periódico, ha apercibido al practicante del Hospital para que no se repita el caso que en dicho sueldo denunciábamos.

Al mismo tiempo nos dice el señor La Rosa, que los 100 enfermos que están dentro del Establecimiento no pueden ser asistidos debidamente por dos practicantes, y que éstos atiendan á la vez á una casa de Socorro de una población que cuenta con más de 40 mil habitantes, por lo que cree que el Ayuntamiento debiera preocuparse de este importante asunto, para evitar deficiencias que lamenta todo el vecindario.

Acogemos las manifestaciones que tiene la bondad de hacernos el Sr. La Rosa, pero hemos de manifestarle que, á pesar de las poderosas razones que invoca, medios tiene á su alcance para subsanar en parte aquellas faltas.

Esto será objeto de algunos artículos que dedicaremos á la cuestión de la Casa de Socorro y á los servicios que debe prestar el Hospital, para evitar quejas que nuestro propio comunicante ha de estimar justas y razonables.

Hoy no podemos hacer otra cosa que consignar nuestro agradecimiento al señor La Rosa por haber atendido nuestra denuncia, lo que demuestra que no era infundada.

Más de los temporales.—En el gobierno civil se han recibido los siguientes despachos:

Guía 3, 15'50.

Alcalde á Gobernador.—Tenerife. Anoche desencadenóse furiosa tormenta. Chispa eléctrica dejó sin sentido un vecino de ésta y ocasionó muerte á dos animales.

Las Palmas 3, 13'45.

Delegado Gobierno á Gobernador.—Tenerife.

Con sentimiento participo V. E. que anoche fué muerta por un rayo María Espino, de 22 años, vecina Puerto Luz y que efectos temporal, algunas calles han quedado convertidas en lagunas, entrando el agua en varias casas del barrio de San Cristóbal y de la Marina en Triana, sin que ocurrieran desgracias personales.

Lo propio ocurrió en la delagación donde se inundó despacho oficiales.

También han sufrido desperfectos carreteras y caminos inmediatos ciudad.

El barranco Guiniguana traé una gran avenida.

Boda.—Con la bella señorita Carmen Medel, contraerá mañana matrimonio el joven farmacéutico D. Vicente Arnez, empleado en la farmacia del Sr. Rodríguez Ballester.

Apadrinará á los contrayentes el señor Secretario del Gobierno civil don Manuel Luengo.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Instancia.—Ha presentado en el Ayuntamiento, solicitando plaza de acomodadores del Teatro, D. Isidro Suárez Santaclara, D. Pedro Martín Padrón, D. José Perera y Boix, don Juan Padilla Hernández y D. José Barrera Llombet.

Comisión.—Para esta tarde á las tres está convocada en el Ayuntamiento la Comisión permanente de obras, con objeto de despachar los asuntos pendientes de informe.

Incendio.—El cabo de la guardia civil del puesto de la Laguna, comunica al Sr. Gobernador lo siguiente:

“A las 22 y 30 del día 3 se declaró un incendio en un pajar propiedad del vecino D. Juan Torres Martín, en el punto conocido por barrio de San Lázaro, produciéndose el siniestro casualmente, y quemándose varios trozos de madera, cuatro trillos, veinte arados y varias herramientas de labranza que en él existían. El incendio pudo ser sofocado á las pocas horas de haberse iniciado, calculándose las pérdidas en unas mil pesetas.”

“La Alegría”.—Esta entusiasta Sociedad, que ha trasladado su domicilio á la casa número 4 de la plaza de la Iglesia, prepara un gran baile de disfraz, que se celebrará en la noche del 8 del corriente, como inauguración del nuevo local.

A juzgar por el entusiasmo que se nota entre el elemento joven de aquella simpática Sociedad, la fiesta del sábado será brillante.

Agradecemos la atenta invitación que nos remite nuestro querido amigo D. Evaristo Rodríguez, digno Presidente de *La Alegría*.

Correspondencia.—El vapor *Reina Victoria*, que no ha sido sustituido todavía por el *Delfín*, conduce para estas islas 72 sacas de correspondencia ordinaria, 30 sacas de certificados impresos, 4 sacas de despachos con cartus certificadas, 17 pliegos de valores, 3 objetos asegurados y 845 paquetes postales.

Concurso.—Según el *Boletín Oficial*, correspondiente al día 29 de Diciembre último, de conformidad con la autorización concedida á este Gobierno por real orden de 19 de dicho mes, y teniendo en cuenta las necesidades del servicio y lo dispuesto en el artículo 1.º del R. D. de 2 de Mayo de 1876, se abre concurso durante el término de un mes á contar desde aquella fecha, para el arriendo de un edificio para las dependencias de este Gobierno civil, con sujeción á las bases insertas en el citado *Boletín Oficial*.

Nombramiento.—El Ayuntamiento de La Laguna ha nombrado Maestra de la Escuela de niñas de la Cuesta, á D.ª Concepción Marrero y Alonso.

Huelga terminada.—El Delegado del Gobierno en Las Palmas telegrafía hoy al Sr. Gobernador civil lo siguiente:

“Tengo satisfacción participar á V. E. que desde hoy reanuda trabajo obreros casa *Grand Canary*, únicos que continuaban en huelga.”

Hallazgo.—El parte de la Inspección de vigilancia dice lo siguiente:

“En el día de hoy se ha hecho entrega mediante recibo á D. J. Delicado, domiciliado en la calle de Numancia, número 33, del portamonedas que hace días se anunció en la prensa encontrarse en esta Inspección á disposición de su dueño.”

Ostras frescas.—Todos los días se venden en la *Cervicería La Gadilana* de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, 6.

BULBILIFERO.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana.

Canarias!—Las riquísimas Azeitunas canarias, se acaban de recibir en

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14.

A los exportadores.—

La importante casa de Liverpool, J. Pindor & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta. San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

Jarabe antituberculoso del Dr. Renaud (“El Milagro”) único positivo é infalible contra la tisis y enfermedades pulmonares.

Preparación del Laboratorio Múnera, de Barcelona.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á 3 perras grandes. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

SE COMPREN los siguientes libros:

Historia general de las Islas Canarias, por Viera y Clavijo.

En esta Imprenta darán razón.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Plas.	77.833'63
Imposiciones durante la semana (6)		1.575'
Suma	Plas.	79.408'63
Reintegros (6)		7.844'70
Saldo	Plas.	71.563'93

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Enero de 1910.
—J. M. Ballester Gerente.

José Sánchez Pinto
MEDICO CIRUJANO

Especialidad en partos y enfermedades de los aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio.

Imeldo Serís, 30.
Consultas de 12 á 2.—Viernes, gratis á los pobres.

Para los Reyes

Han llegado preciosas y parlantes muñecas del tamaño de una niña de doce años.

Juguetes en gran variedad para niños y niñas.

Canales n.º 24 y Rambla de Puli-do 61.

El Guanche

Almacén de Comestibles
Calle del Norte, n.º 27

Este acreditado establecimiento, además de los numerosos y selectos artículos de que diariamente viene surtiéndose en él el público en general, ha traído las especialidades siguientes:

EMBUTIDOS: Jamones serranos, gallegos é ingleses, Mortadela en vigas y en latas, Embuchado de lomo, Salchichón de Vich y de Lyon, Chorizos superiores de la Rioja.

CONSERVAS de carne en latas: cabeza de jabalí trufada, pasta de liebre y foie grás, trufadas, lengua de buey, pato con guisantes, conejo con champiñon, tripas á la moda de Caen, etc., etc.

QUESOS: Roquefort, de plato Gouda, y de bola *Non plus ultra*, Coulumiers, Camembert, Brie y Crema de Holanda, en latas.

DULCES: Turrón de Alicante, yema, y Gijona. Mazapanes de Toledo y Cádiz con fruta. Panecillos de Belén y Mantecados de Sevilla. Confitas, frutas cristalizadas y pasta de membrillo, en latas.

LICORES: Anicete, Cacao chouva, Anís del mono, Chartreuse, Benedirino, etc., etc., Cognac Hennessys, Martel, Domeq y Real Tesoro.

VINOS: surtido completo de las más acreditadas marcas de Jerez.

GALLETAS de todas clases.
ENCURTIDOS: cebollitas, coliflor y pepinillos.

Precios módicos y excelente calidad.
No dejes de visitar

EL GUANCHE.
Norte, núm. 27.

¡Qué Pascuas, Santo Dios!!

Jamones gallegos, serranos, ingleses. Salchichón de Vich, francés é italiano, Mortadella. Quesos manchegos, Gruyere, Roquefort, de plato, de bola. Sobreasada. Turrónes de Gijona, Yema y Alicante. Peladillas, pastelillos de Gloria, Mazapanes en figuritas, Almendras garrapiñadas, Avellanas confitadas, Bombones con almendras. Gran surtido en galletas finas. Exquisitos vinos de las acreditadas marcas Sánchez Romate, Marqués de Nisa, Marqués del Real Tesoro, Molina y C.ª. Selecto surtido de los licores holandeses marca *Bols*. Champagne, Cognac, etc.

Servicio á domicilio.

Teléfono 284

EL DRAGO

Cruz Verde, 14. Esquina á Clavel.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, *J. M. BALLESTER*.

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Se vende un MOTOR

á petróleo, sistema GARDNER, fuerza 2½ caballos. Puede aplicarse á un molino harinero con piedra de 65 centímetros de diámetro, ó para elevación de agua en cantidad de 14.000 litros por hora á una altura de 20 metros.

Un árbol de transmisión de 3½ metros de largo, 4 centímetros de diámetro, con 3 cojinetes colgantes y 4 poleas de madera.

Darán razón, Norte 6, FABRICA DE TABACOS.

SOMBRERERIA
Teodoro Bolaños del Castillo
Plaza de la Constitución
Últimas novedades para caballeros
y niños.
PRECIOS MÓDICOS

Se vende
ó se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

Los mejores del mundo son los

ALMANAQUES

de pared, que se venden en la **Imprenta García Cruz**.

No se regalan, se venden á precios equitativos, porque esta casa no pretende hacerse rica.

Sufrirá un desengaño el que compre en otra casa antes de visitar esta.

En el Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4
se compra leña Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

LA MALAGUEÑA

Calle de la Rosa, número 1

Este acreditado establecimiento de comestibles acaba de recibir infinidad de artículos propios para las presentes Pascuas, todos sumamente baratos, entre los cuales se cuentan:

Ricos jamones sin hueso, chorizos, salchichón, dulce de membrillo de Puente Jenil, vinos de todas clases, cognac de Pedro Domeq, Jerez de la marca García Terán, vino de Málaga pe Rome y lágrimas vino puro de pasas. Anís de racimos de Jerez de la Frontera, cajas de pasas propias para regalos, de un kilo, una peseta; de dos kilos y medio, dos pesetas. Cajas de higos de Fraga, de un kilo, una peseta; de diez kilo, 4'50; en adelante los mismos á 30 céntimos libra.

No confundirse. Rosa, número 1.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza

anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—
Juan Gavíño.

Atención

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.

Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 25, 30, 40 y 50 céntimos el litro.

Se alquila

la casa con espaciosas habitaciones situada en la calle del Humo, núm. 26.

Darán razón, calle de Alfonso XIII, número 20.

Vinos del país,

se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Artea**. (Muelle.)

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.

En la segunda id. la id. id. 10 " "

En la tercera id. la id. id. 5 " "

En la cuarta id. la id. id. 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda.

Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36

TELÉFONO NÚM. 146.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Contratista de obras

El acreditado maestro de obras don Raimundo Suárez Ramírez, domiciliado en esta Capital, calle de Ferrer, número 10, se hace cargo en condiciones ventajosas, de toda clase de obras de cemento armado y construcciones de toda clase de edificios. Ferrer, 10. (m)

Se admiten

alumnos á las clases particulares de **Cálculos, Teneduría de libros, Correspondencia y Legislación mercantil**, que reanuda desde 1.º de Octubre don Luis de la Fuente y Losañez, Inter-ventor del Banco por oposición, ex-catedrático de estas materias durante doce años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, etc.

Procedimientos modernísimos y rápidos teórico-prácticos para la enseñanza de Teneduría de libros.

Los cálculos por la obra del mismo Profesor, que se vende en las principales librerías.

CLASE ESPECIAL y esencialmente práctica para **Dependientes de comercio** de 8 á 9½ de la noche.

CLASES GENERALES de 8 á 9½ de la mañana.

En corto número de meses se aprenden los conocimientos indispensables al empleado del comercio, de bufete y de mostrador.

Honorarios módicos, Cruz Verde, 22.

Pasta luminosa

para encender toda clase de carbones minerales y vegetales, con gran prontitud y economía. Precio del paquete con 12 pastillas, QUINCE CÉNTIMOS.

Único depósito: **Droguería Espinosa**, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. (a)

Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84.

En las oficinas de la misma casa darán razón.

TRIUNFO EL BULBILIFERO
PARA EL PELO
PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Curación positiva de la CAIDA DEL CABELLO; CASPA, GRASAS, CICATRICES de los abscesos de la piel y QUEMADURAS, EXCEMAS, HERPES, TIÑA fibrosa, urecolar tonsurante poliforma ó mixta; SICOSIS parasitaria, pelona ó pelada, y demás dermatosis de la piel en todas sus fases. El BULBILIFERO evita la CASPA y las CANAS, y hace desaparecer unas y otras, recuperando éstas su primitivo color, no porque el BULBILIFERO contenga tinte, sino porque el cuero cabelludo absorbe el medicamento y adquiere el cabello su vitalidad primitiva.

El uso del BULBILIFERO en POMADA acelera la curación de la TIÑA en cabeza ó barba, y debe emplearse también la pomada á la vez que el líquido, cuando las afecciones sean de carácter infeccioso parasitario.

En cuanto á CALVICIES, consúltese el prospecto, pues resultan curables la generalidad.

Cada frasco contiene el prospecto que indica la forma de usar el BULBILIFERO en todos los casos anotados.

De venta en esta Capital, Farmacia del Licenciado D. Juan Feria.

En La Laguna, «Salón Modas», de la Srta. Laura González y García.

En la Orotava, Farmacia del Licenciado D. Tomás Domínguez Ballester.

Depositorio en la provincia, José Acuña, Sta. Cruz de Tenerife.

Hotel en venta

Por tener que retirarse para Cuba á ventilar asuntos importantes de familia, D. David Campelo vende su muy acreditado Hotel INGLATERRA, situado en la calle de León y Castillo número 1, frente al Paseo de San Telmo y haciendo esquina en el Paseo de Los Castillos, carretera del Norte, cuya situación es de lo mejor de Las Palmas (Gran Canaria), por hacer allí parada los coches de la mayor parte de la isla. Cuenta con un espléndido Restaurant y Café y ventiladas habitaciones, capaz para 35 camas. Para informes, dirigirse en Tenerife á D. Salvador Piña, calle de Santo Domingo, número 7, y en Las Palmas al referido don David Campelo, León y Castillo número 1. (m)

Regalo á todo el mundo

MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE PINTURA "DIAMANTE"

(PINTURA SIN ACEITE)

Economiza 75 por ciento. Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable, higiénica y de larga duración.

Informará, FEDERICO CARLOS VARELA, San Martín, 44, Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 370.

CERVECERÍA "LA GADITANA"

de José Luis Benítez
Santa Cruz de Tenerife

El dueño de este acreditado establecimiento felicita las Pascuas á su numerosa clientela, y pone en su conocimiento, que, para celebrar en familia las tradicionales fiestas de NOCHE BUENA, NAVIDAD, AÑO NUEVO y REYES, es indispensable visitar esta casa en la que se encuentran todos los alicientes propios para dar carácter á estas festividades.

En vinos encontrareis la nueva marca de manzanilla *La Guita*, las denominadas *La Pastora, La Gitana, Las Canillas, Argüeso, San León, La Jerezana, La Jaca*, la reputada *J. L. B.* y la agradable clase corriente.

En amonillados hay abundante existencia de *Carta blanca, N. P. U., Colón, de Sánchez Romate, Ligero, Fino, Carrascal, Dos cortados, Tres cortados*, y el famoso *Abuelto*.

En embutidos, acaba de recibirse Salchichón de Puerto Real, Vich y Milán, Jamones gallegos y serranos, Mortadelas, etc., etc.

Hay también Aceitunas gordales, aliñadas, Boquerones, Sardinas noruegas, Ostras frescas, Higos y Pasas de Málaga, y Peras de Aragón.

No lo dudeis, apreciables consumidores, para disfrutar durante estas fiestas, todo el que quiera gastar bien el dinero debe visitar este establecimiento.

6, San Pedro Alcántara, 6
(UNICA ENTRADA Á ESTE ESTABLECIMIENTO)

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.

LEED que os interesa

Fés de vida.

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Recibos de alquiler.

Relaciones de jornales.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de Lotería.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

Vales talonarios, en libros de 100. Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ calle de San José, núm. 36.

AGRICULTORES

si quereis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabaquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos *Paris Green*, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11
Esquina á la calle de la Marina.

El cocinero práctico.

Un hermoso tomo de 400 páginas, con grabados, encuadernado. Contiene, además de todo lo que se ha escrito referente á cocina, un Manual de economía doméstica y un tratado de Floricultura.—Precio, 4 pesetas. De venta Imprenta García Cruz.

Casi instantáneamente se oyó una detonación sin eco, porque el espesor de la nieve impedía las vibraciones del aire.
Renaudière, herido en mitad del pecho, se desplomó sin exhalar ni un grito, ni un suspiro.
Villadon le contempló algunos segundos sin piedad ni lástima, porque aquella bestia que yacía allí derribada tampoco había tenido lástima ni piedad.
Deslizó la pistola en su bolsillo y murmuró:
—He hecho justicia; nada tengo que reprocharme. Y se alejó lentamente, sin volver atrás la cabeza.
Renaudière no se movía; había caído boca abajo, con una pierna encogida, los brazos en cruz y el rostro hundido en la nieve.
—¿Estaba muerto?

IX

Haría una media hora apenas que el conde había partido. Renaudière, tendido en la nieve, que su sangre enrojecía, no daba señales de vida.
La avenida de la *encrucijada de las Tres-Encinas* no es frecuentada ni en invierno ni en verano.
En otoño y en invierno Villadon solía pasar por allí los días de caza; cuando no, aquello estaba siempre desierto.
A veces pasaba también por aquel sitio un aldeano, no un obrero ó un criado de los cortijos vecinos, sino un verdadero cazador furtivo, que iba á la ventura reconociendo al terreno y asegurándose de que los guar-

grandes pasos hacia el bosque de los Bergereaux, en el cual se hallaba la *encrucijada de las Tres-Encinas*.
Hacia menos frío que en los días anteriores; había helado durante la noche, pero á la hora de haber salido el sol las amarillentas nieblas de la mañana de diciembre, se disiparon; y el sol resplandecía en el cielo, fundiendo la capa de nieve que cubría la tierra.
Bien pronto estuvo en el bosque, y bien pronto también en la *encrucijada de las Tres-Encinas*.
No halló á nadie; era el primero que llegaba; consultó su reloj y vió que señalaba las once menos tres minutos.
—Aún puede venir y ser exacto,—murmuró.
No se le ocurrió el pensamiento de que Renaudière tuviera miedo en el último instante y que faltara á la cita.
Solamente, creyéndole capaz de todo, pensó que el miserable pudiera estar oculto detrás de un árbol en el fondo del bosque, é intentar tal vez algún asesinato.
Desgraciadamente este bosque, ya lo hemos dicho, era una muralla impenetrable; en el estio, la vegetación de helechos era tan abundante y enmarañada entre los árboles, que sin dificultad alguna habrían podido ocultarse muchos hombres juntos; las heladas, las lluvias y las nieves, en el transcurso del tiempo, acabaron por apelmazar esta vegetación de helechos y hacer de ella un espeso tapiz; y si un hombre, fusil en mano, se hubiera escondido en los alrededores de la *encrucijada*, el conde no hubiera logrado verle.
A las once vió que alguien avanzaba por una de las avenidas que se extienden en dirección al pueblo de Cerdon.
Era Renaudière.



Línea de Vapores Fruteros DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	Diciembre el magnífico vapor	San Miguel
		Talerno
		San Telmo
		San Miguel
		Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 F.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

El Ideal de los Cocineros.—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º El Arte de Comer, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º Higiene culinaria: filtros, purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º Conservación de los alimentos: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º Cocina española; 5.º Cocina francesa; 6.º Cocina italiana; 7.º Cocina americana. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

De venta: Imprenta García Cruz. **Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.**

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino** de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Enero con destino á Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y Puerto Limón con hueco disponible para pasaje y carga.

Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

Cía. générale Trasatlantique

PARA LA HABANA (directamente) El vapor francés

Californie deberá llegar á este puerto el 30 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Papel para envolver

satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de periódico, se vende en la Imprenta García Cruz.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Ravenna

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 7 de Enero con destino á

GÉNOVA

con comodidad disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase y carga sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

Sellos bonitos

de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la Imprenta García Cruz.

Bertoldo

Historia de la vida, hechos y astucias de BERTOLDINO y CACASENO, Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

Chargeurs réunis

Para Lisboa, Vigo y el Havre

El magnífico vapor francés

Ouessant

llegará á este puerto el 13 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Martin Saenz

de 5000 toneladas, llegará á este puerto el día 7 de Enero con destino á la

HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de Elder, Dempster y Co. Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.** Marina 3.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE ENERO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Galeka Ionic Cuelph	Enero 6 11 13
Liverpool	Poplar Branch	6
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle Inchange	Enero 7 8
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Alnwick Castle (v. Palm.)	14
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Konig Friedrich August Sais	11 11
Varfos		

REUMATICO...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti Reumaticas** Del DR. N. BOLET. Eminentés Médicos atestiguan su eficacia

Cédulas personales

Hojas declaratorias que deben llenar los cabezas de familia y servir de base al Padrón de dicho impuesto, arregladas para esta Provincia, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

SALUD Conservada por las Píldoras Tocológicas DE LA MUJER DEL DR. N. BOLET 57 AÑOS DE ÉXITO!

GRAN NOVEDAD SE ACABO LO IMPOSIBLE

¿Teneis algún objeto, aparato ó mecanismo, por inútil que sea, descompuerto? Pues todo tiene composición, con solo acudir al Mecánico **Luis de Puga y Martínez**, el que se compromete á dejar como nuevos, toda clase de relojes, máquinas de coser y de escribir, máquinas Registradoras, Fonógrafos y Gramófonos, armas de fuego, aparatos eléctricos, herramientas de Cirugía y aparatos de Óptica y por último toda clase de aparatos y mecanismos, por extraños y complicados que sean. Se DORA, PLATEA y PAVONA toda clase de objetos. Se hacen sellos de Cauchouc, de todas formas, á precios muy baratos. Aparatos sistema PUGA para el alumbrado por el GAS ACETILENO. CARBURO DE CALCIO y MECHEROS.

Dirigirse á **Luis de Puga Martínez**, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82 (Cuatro caminos). (3)

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36

Marchaba á su paso ordinario, sin apresurarse. Cuando llegó á la *encrucijada*, los dos se miraron sin saludarse; Renaudiére parecia hallarse tan tranquilo como el conde; éste sacó una pistola del bolsillo interior de su abrigo.

—La he cargado cuidadosamente,—dijo,—ahora sólo queda una formalidad que llenar; se trata de saber cual de los dos ha de dispararla.

—Sí.

—Voy á tirar al aire una moneda; pedid, ¿cara ó cruz?

—Cara,—dijo el médico en el instante en que la moneda daba vueltas en el aire, llevando en aquel juego la vida de un hombre.

Al caer, la moneda se hundió en la nieve; los dos adversarios se inclinaron sobre ella y Villadon con la extremidad del dedo índice separó la nieve.

Era cruz.

—Ahora os toca á vos,—dijo el conde.—Tirad.

Renaudiére cogió la moneda; sus dedos temblaban un poco.

¿Le sería la suerte contraria? Sin embargo; todavía presentó sereno y tranquilo aspecto.

La moneda volvió á elevarse en el aire dando vueltas.

—Cara,—dijo el conde con voz firme.

Y al sacarla de entre la nieve, la moneda esta vez se presentó de cara.

—Habéis perdido,—dijo friamente Villadon;—ya veis, no hay que provocar á la suerte; la casualidad se pone muchas veces al lado de las gentes honradas. Vais á morir.

Renaudiére, pálido como la cera; sentía correr el sudor por su frente; el latigazo del conde marcaba sobre su mejilla un rastro sangriento; estaba horrible.

—Quisiera que pidieseis perdón á la inocente é infeliz mujer cuya existencia habéis hecho pedazos.

—Si la pidiera perdón, ¿me dejaríais libre?

—No, de ningún modo.

—Entonces no me arrepiento de cuanto he hecho; al contrario, me alegro y muero contento; porque estoy seguro de dejar tras de mí el dolor, la rabia y la vergüenza en los Bergereaux. No me arrepiento ni pido perdón á nadie.

El conde recojió la pistola que habia apoyado momentos antes á lo largo de la rama de un árbol muerto y caído que atravesaba una de las avenidas.

Sopló en el cañón con objeto de asegurarse de que la nieve no le habia obstruido, lo que hubiera podido hacerla estallar.

En seguida montó el arma.

El ruido seco del gatillo, tan particular y que le reconocen fácilmente entre todos los ruidos cuantos tienen la costumbre de las armas, hizo correr un calorío por las espaldas de Renaudiére; hubiérase dicho que entre su nuca y sus talones se habia establecido una corriente eléctrica.

El conde vino á colocarse á dos pasos del miserable y frente á frente de él; su brazo medio tendido y la longitud de la pistola acortaban más todavía el espacio que mediaba entre él y Renaudiére.

Este sentía que sus piernas se debilitaban, negándose á sostenerle; sus ojos estaban apagados, sin mirada casi muertos.

—Si creéis en Dios, encomendadle vuestra alma.

—No creo en nada.

—Entonces, mirad el sol por la última vez.

Villadon apuntó.